

EMBARCACIONES
IRREGULARES

Pedirán establecer protocolo

POR ARTURO PÁRAMO Y
LETICIA ROBLES DE LA ROSA
nacional@gtmm.com.mx

En caso de que las fuerzas armadas de Estados Unidos detecten una embarcación que presuntamente transporte drogas en aguas internacionales frente a costas mexicanas, se debe avisar a las autoridades mexicanas para el seguimiento y arresto de los tripulantes en lugar de atacar los navíos, afirmó la presidenta Claudia Sheinbaum.

En rueda de prensa, la titular del Ejecutivo puntualizó que ante el ataque en aguas internacionales de la embarcación solicitó al secretario de Relaciones Exteriores, Juan Ramón de la Fuente, que se llamara al embajador Ronald Johnson

a la Cancillería para explicar el caso.

Ahí estableció que, además de que existe una normatividad internacional, se debe establecer un protocolo para este tipo de embarcaciones irregulares.

SOLICITARÁN EXPLICACIÓN

En el Senado, el vicedirector de los senadores de Morena, Ignacio Mier, dijo que solicitarán información al canciller De la Fuente sobre la participación de México en el operativo estadounidense para estallar una embarcación donde supuestamente se trasladaban drogas.

En entrevista, precisó que si es necesario establecerán un diálogo con De la Fuente.

“En el Senado de la República le hemos pedido, lo platicaba ayer con el senador presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores (Alejandro Murat), una plática con el canciller para que nos pudiera detallar esta situación”, precisó el senador.



Foto: Especial

Claudia Sheinbaum destacó que el gobierno de México rechaza el ataque directo en contra de las embarcaciones.